

## EDITORIAL

LA DETERIORADA HACIENDA PÚBLICA  
Y EL LÍMITE DE LO PRUDENTE

**L**a sorpresa del Imacec de diciembre pasado, de un 6,6%, sin duda es una noticia positiva y esperanzadora, sobre todo cuando estamos partiendo el nuevo año. Pese a ello, no se puede dejar de lado el sinsabor que dejó el fin de semana la publicación del balance fiscal correspondiente a 2024, con un déficit y una deuda que superaron las proyecciones de Hacienda y la Dirección de Presupuestos (Dipres).

Las cifras son elocuentes. Según el informe de ejecución presupuestaria, el saldo negativo de las arcas públicas ascendió a 2,9% del PIB y la deuda superó el 42% del Producto. En el detalle de enero a diciembre del año pasado, los ingresos totales del Gobierno Central registraron un incremento de 1% real con respecto a 2023, lejos de la meta de 5,3% que estimó el último Informe de Finanzas Públicas de Hacienda y Dipres.

En tanto, el gasto estuvo en línea con lo esperado por el Gobierno con un alza de 3,5% real anual al cierre de 2024, totalizando \$ 76.163.870 millones (24,8% del PIB estimado para el año), cifra que incluyó los recortes presupuestarios por US\$ 1.000 millones aplicados en 2024 para compensar los menores ingresos.

Pero el dato que vino a confirmar el deterioro fiscal es el correspondiente a la deuda bruta, que cerró 2024 representando el 42,3% del PIB estimado para el año, muy por sobre el 41,2% proyectado por Teatinos 120.

¿Qué explicó la diferencia? En entrevista con **DF**, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, puso énfasis en dos aspectos. Detalló que en el caso del déficit fiscal las causas fueron dos: el resultado de la Operación Renta y el precio del litio. Mientras, que en el caso de la deuda, toda la diferencia con la estimación del Gobierno se debió al alto valor del dólar con que terminamos el año, enfatizando además que -pese a ello- La Moneda no se endeudó más para financiar el mayor déficit.

El caso es que la deuda pública no logra frenar su ascenso, como lo hemos visto año tras año durante la última década

-saltando desde un 15% a un 42,3%- . Siempre hay razones más o menos atendibles para justificarlo pero todo tiene un límite y se encienden las alertas cuando nos acercamos al techo de lo prudente, el que esta misma administración estableció en 45% del PIB.

Esto cobra especial relevancia ante la reciente aprobación de la reforma previsional, cuya implementación también implica mayor costo fiscal (1,7% del PIB en régimen). Y nunca faltan los imponderables, que pueden ser el dólar, el efecto Trump de concretarse su amenaza arancelaria -donde ya apunta al cobre-, entre otros.

El Gobierno ya ha señalado que frente al balance fiscal de 2024 hará un nuevo ajuste en el gasto, pasando de US\$ 600 millones a US\$ 700 millones ¿Será suficiente? Es de esperar que Hacienda haga tempranamente los cálculos y se tomen todas las medidas necesarias para que no sigamos acercándonos al techo de la deuda, que nos lleve a un espiral de más endeudamiento con sus temidas consecuencias.

**Esto cobra especial relevancia ante la reciente aprobación de la reforma previsional, cuya implementación también implica mayor costo fiscal.**